

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISION EFECTIVA

Por resolución N° 20 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 19 de mayo de 2025, se realiza **LLAMADO A ASPIRANTES** para la provisión **EFECTIVA** del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo al Estatuto de Personal Docente vigente.

Exp. N° 009650-000005-25 – PROF. ADJUNTO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DPTO. DE NUTRICION POBLACIONAL (Cargo N.º 601634, Esc. G, Gdo. 3, 30hs. Sem.)

Perfil del cargo:

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, en la epidemiología aplicada a la salud pública y la epidemiología nutricional.

Se distingue de los grados precedentes en que el desempeño del cargo implica el ejercicio autónomo de las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° de este Estatuto, así como el desempeño de tareas de coordinación de cursos, de forma habitual. Se le encomendará la orientación de otros docentes en las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° de este Estatuto y el desempeño de tareas de gestión académica de acuerdo con el departamento/área/unidad.

Se trata de un cargo de dedicación alta por lo que debe cumplir integralmente las funciones docentes, desarrollando todas ellas a lo largo del periodo de desempeño, con énfasis relevante en la función de enseñanza y en otra de las funciones establecidas en el artículo 1° del EPD. Asimismo deberá asumir responsabilidades vinculadas a la gestión académica.

Se valorará:

- La formación académica de posgrado o equivalente en el área de la epidemiología aplicada a la salud pública y/o la epidemiología nutricional.
- El contar con experiencia en docencia universitaria tanto de grado como de posgrado en la epidemiología aplicada a la salud pública y la epidemiología nutricional, tareas de acompañamiento/tutoría en trabajos de Investigación, así como la formación docente, incluyendo la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y el uso del entorno virtual de aprendizaje de la Udelar.
- La participación en proyectos de investigación, de actividades de extensión o en el medio en el ámbito de la epidemiología aplicada a la salud pública y la epidemiología nutricional.
- El desempeño profesional en el ámbito de la epidemiología aplicada a la salud pública y la epidemiología nutricional.

Número de cargos: 1

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN: Desde 11/06/2025 hasta las 14:00hs. del día 26/08/2025.

PLAZO DE CARGA DE DOCUMENTACION: Desde la validacion de la preinscripción, hasta las 23:59 del 29/08/2025

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

1) Preinscribirse al llamado

El aspirante deberá ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy , en **Inscripción llamados**, seleccionar **Escuela de Nutrición – Concursos** y preinscribirse al llamado.

La preinscripción sera validada dentro de las siguientes 48hs hábiles, de forma manual por un funcionario de Sección Concursos.

- Si es la primera vez que utiliza la plataforma, luego de que Sección Concursos valide la preinscripción, se le enviará un correo al mail de contacto, con su usuario y clave de acceso al sistema para iniciar por primera vez.
- Si ya utiliza el sistema de gestión de concursos para anteriores inscripciones, se le enviará un mail de validación de preinscripción y quedará habilitado a cargar los adjuntos en el sistema.

2) Adjuntar la documentación

Luego de realizado el paso 1, y que Sección Concursos validó la preinscripción, debe ingresar en www.concursos.udelar.edu.uy con su usuario y clave, seleccionar la pestaña **Posterior a presentar documentación**, y luego en→ **Adjuntar Archivos a un llamado**.

Tener en cuenta que los archivos estén correctamente completos, en formato pdf, con las correspondientes firmas y cargar únicamente los documentos solicitados en las bases.

Instructivo para adjuntar documentación en el sistema:

<https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/08/Instructivo-adjuntar-documentacion-a-un-llamado.pdf>

DOCUMENTACIÓN A CARGAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONCURSOS

- **FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSOS** – El formulario debe estar en formato pdf con timbre profesional del valor vigente a la fecha (\$250) y con firmas correspondientes, descargable de: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/FORMULARIO-DECLARACION-JURADA-DE-INSCRIPCION-A-CONCUROS.pdf>

- **CURRÍCULUM VITAE** – EL currículum debe estar en formato pdf, debe seguir el orden y enumerar los items según el Formato para la presentación del currículum descargable del siguiente enlace: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/Formato-para-la-presentacion-de-CV.pdf>

- **PLAN DE TRABAJO (PDF.)** – El/la aspirante deberá presentar un Plan de Trabajo que dé cuenta de la concepción del cargo a desempeñar en la Unidad Académica Departamento de Nutrición Poblacional, incluyendo actividades orientadas al desarrollo académico y fortalecimiento de las líneas de trabajo de la misma

- **CONSTANCIA DE LIBRE DE DEUDA DE BIBLIOTECA DE NUTRICIÓN** – Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre



completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada aspirante utilice para realizar la inscripción.